

Fecha: 26-03-2021

Yo ELVIS DAMIAN PULIDO MORALES, identificado con cédula de ciudadanía número 80063844 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20205730979111</u>	<u>VILTOR JULIO MARTINEZ</u>	<u>SWE ROSWELL VOTE</u> <u>JOSE ROMAN NIÑO</u>	<u>BOSA</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	<p>En el momento de la visita se buscaba el predio cuando 2 sujetos cogieron la moto y se la estaban llevando con facturas un vendedor informal me ayudo a recuperar la moto para que no me la robaran por tal motivo tuve que salir del lugar y no pude notificar.</p> <p>NO SE AVISO POR REBENTIO FOTOGRAFICO.</p>		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro <input checked="" type="checkbox"/>			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>26-03-2021</u>		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>ELVIS DAMIAN PULIDO MORALES</u>
Firma	
No. de identificación	<u>80063844 de Bogotá</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 07-04-2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 14-04-2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

